

ACUERDO No. 77-CNR/2015. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número trece: Misiones Oficiales del señor Director Ejecutivo. Punto número trece punto tres: Misión Oficial para participar en la Quincuagésima Quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual –OMPI-; de la sesión ordinaria número cinco, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día veintidós de abril de dos mil quince; punto expuesto por el señor Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez; en uso de sus atribuciones legales, y de conformidad a las instrucciones del señor Presidente de la República, comunicadas por el señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República,

ACUERDA: aprobar la misión oficial del señor Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros –CNR-, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez del 5 al 14 de octubre de 2015, para participar en la Quincuagésima Quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual –OMPI-; reuniones que se desarrollarán en la ciudad de Ginebra, Suiza. Se hace constar que el CNR no incurrirá en ningún gasto por la participación en el evento expresado. San Salvador, veintidós de abril de dos mil quince. COMUNIQUESE.-


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*RACCh*rmcmz